

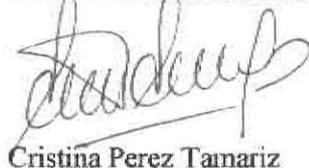
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EMPRESA PRODUCTORA CINEMATOGRAFICA EMPROCINEMA S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy día 20 de marzo de 2014, en la Calle Bello Horizonte E10-15 y Av. 6 de Diciembre, a las 10h30, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía EMPRESA PRODUCTORA CINEMATOGRAFICA EMPROCINEMA S.A., con el objeto de celebrar una junta General y Ordinaria y Universal de Accionistas:

ACCIONISTA/ Apoderado	Capital Suscrito y Pagado \$	Número Acciones
Ignacio Barra Marcel	20.00	20
Walter Irving Lloyd Wright Durán Ballén	96.00	96.00
Oliver Wright Salvador	192.00	192.00
Cynthia Isabel Wright Vela	96.00	96.00
María Cristina Perez Tamariz	124.00	124.00
Jose Miguel Barra Marcel / Miguel Barra C.	192.00	192.00
Esteban Barra Marcel	20.00	20.00
Isabel Noemi Marcel Arteta	60.00	60.00

Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor Walter Wright Durán Ballén y actúa como secretario, el Gerente General, señor Ignacio Barra Marcel. El secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social. El Presidente solicita a secretaría que elabore la lista de asistentes.

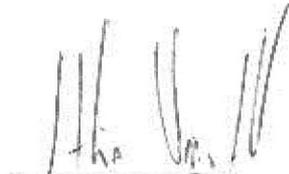
En virtud de estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas deciden instalarse en Junta General, Ordinaria y Universal de accionistas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2013. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2013. 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. 4.- Resolver sobre las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013. 5.- Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía. La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO:** El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2013. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. **SEGUNDO:** El Comisario Principal procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2013. Los accionistas por unanimidad aprueban el informe. **TERCERO:** La Junta General en conocimiento del balance general y resultados del ejercicio económico del año 2013, procede a aprobarlos por unanimidad, en este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en aprobación de los balances. **CUARTO:** Toma la palabra el Presidente y comenta a la junta que en el ejercicio económico del año 2013, no se generaron utilidades, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. **QUINTO:** Toma la palabra nuevamente el Presidente y comenta a la Junta General que conforme lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, es necesario elegir un comisario principal y su respectivo suplente por el periodo de un año, sugiriendo la elección del señor Juan Carlos Cevallos Morales como comisario principal y la señora Lorena Arreaga como comisario suplente, sugerencia que es aprobada por los accionistas por unanimidad, quienes expresamente designan a los señores Juan Carlos Cevallos Morales y Lorena Arreaga para que ocupen los cargos de Comisario Principal y Suplente de la compañía respectivamente, ambos por el periodo estatutario de un año; presentes los designados aceptan y se posesionan del cargo para el que han sido nombrados. Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 12h20. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Cristina Perez Tamariz



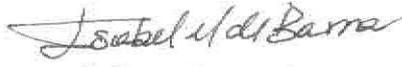
Oliver Wright Salvador



Cynthia Wright Vela



Esteban Barra Marcel



Isabel Noemi Marcel



p. José Miguel Barra Marcel
Miguel Barra Castells



Walter Wright Durán Ballén
Presidente



Ignacio Barra Marcel
Gerente General - Secretario